

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**36246** *Anuncio de subasta notarial ante el Notario de Castellón don José-Vicente Malo Concepción.*

Don José-Vicente Malo Concepción, Notario del Ilustre Colegio de Castellón, con residencia en Castellón de la Plana,

Hago saber: Que mediante acta autorizada por mi el día 03/11/2011 con el número 3.349 de protocolo, se ha instado subasta pública notarial, por la entidad "Talleres Camarga Sociedad Limitada en liquidación", respecto de los siguientes bienes de su propiedad que son objeto de subasta de forma dependiente y conjunta:

Bien inmueble: Finca compuesta de edificación con 3 naves y suelo circundante. Carretera de Onda s/n. (Vila-real); Finca Registral: 64.102; Registro de la Propiedad: Vila-real nº1. Carga hipotecaria: Bancaja. Tipo mínimo: 300.000 euros.

Bienes inmuebles: Puente Grúa "Eleve" de 5 toneladas; Puente Grúa "Laurac" de 2 toneladas; Puente Grúa "gh" de 5 toneladas; Puente Grúa "gh" de 6 toneladas. Tipo mínimo: 3.000 euros

Que procediendo la subasta de dichos bienes se hace saber sus condiciones:

Primero.- Lugar, día y hora: la subasta tendrá lugar en mi notaría sita en Castellón de la Plana, calle Ruiz Zorrilla, n.º 1, 2º-4º, el día 29 de noviembre de 2011 a las 18:00 horas. No se prevé la posibilidad de segunda o tercera subasta.

Segundo.- Tipo de subasta: El tipo mínimo de partida para la subasta será la suma de los tipos mínimos del bien inmueble y el conjunto de los bienes muebles, quedando fijado en trescientos tres mil euros (303.000 euros). Los bienes muebles se entienden como parte inherente a la nave y no pueden subastarse por separado.

Tercero.- Consignaciones: para tomar parte de la subasta los licitadores, a excepción de los que sean acreedores hipotecarios de Talleres Camarga Sociedad Limitada, deberán consignar la cantidad de treinta mil euros (30.000 euros) en la cuenta corriente titularidad de este Notario, número 2077 0580 45 3105247743, de la entidad Bancaja.

La subasta se celebrará por el procedimiento de sobres cerrados. Los interesados en tomar parte en la subasta deberán depositar personalmente en la Notaría un sobre cerrado, acompañado del justificante del depósito previo, antes de las 14 horas del día 25 de noviembre de 2011, conteniendo oferta económica e identificación del postor.

Cuarto.- Documentación y Advertencias: la documentación, incluida la información registral del bien inmueble y el pliego de condiciones completo se encuentran a disposición del público en la oficina del Notario autorizante en horario de Lunes a Viernes, días laborables, de 9:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador, por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como

bastante la titulación aportada. Se admitirán posturas a calidad de ceder a tercero. El inmueble se transmitirá libre de cargas a excepción de una servidumbre de paso existente.

Habida cuenta que el inmueble a subastar se encuentra gravado con hipotecas, el precio que se obtenga de la venta se destinará al pago de los préstamos hipotecarios en su naturaleza de créditos con privilegio especial del procedimiento concursal en el que está declarada la concursada.

Castellón de la Plana, 3 de noviembre de 2011.- Notario.

ID: A110081379-1